



Edición Especial XXXIX

Asamblea General de Delegados y Delegadas



Para COOPEJUDICIAL fue un honor y un privilegio reencontrarnos con los delegados (as), como representantes y voceros de todos nuestros asociados. Dicho evento permitió tomar importantes decisiones para el futuro de la cooperativa.

Después de dos años muy complejos, el pasado 28 de mayo se realizó de forma presencial el acto democrático por excelencia más importante de nuestra cooperativa. Nuestra XXXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados (as).





EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL MBA. MAURICIO QUIRÓS ÁLVAREZ ENFATIZÓ.

“En el cumplimiento de las metas propuestas en indicadores tales como: crecimiento del patrimonio, rentabilidad, crecimiento de la cartera, crecimiento de los activos, índice de suficiencia patrimonial e

hizo un llamado a ser resilientes y sensibles al modelo que representamos de ayuda mutua, de transparencia, de responsabilidad social y de preocupación por los demás”.

NUESTRO GERENTE GENERAL, EL MBA. ERIC LORÍA CAMPOS RECALCÓ:



“En COOPEJUDICIAL seguimos con la convicción de ofrecer soluciones integrales, tal y como lo indica nuestro propósito estratégico, somos conscientes de que los retos siempre van a existir de diferente naturaleza y como equipo profesional los vamos a enfrentar, primero porque confiamos en nuestro Dios

para que nos ilumine a tomar las mejores decisiones, segundo porque hay un equipo humano muy comprometido que va desde la alta dirigencia hasta cada uno de los funcionarios de la administración que nos esforzamos día con día para dar lo mejor por la cooperativa”.



En la apertura de la Asamblea, se dieron por conocidos una serie de informes, tales como:

Informe de labores del Consejo de Administración.

Informe de labores del Comité de Vigilancia.

Informe de labores del Comité de Educación y Bienestar Social.

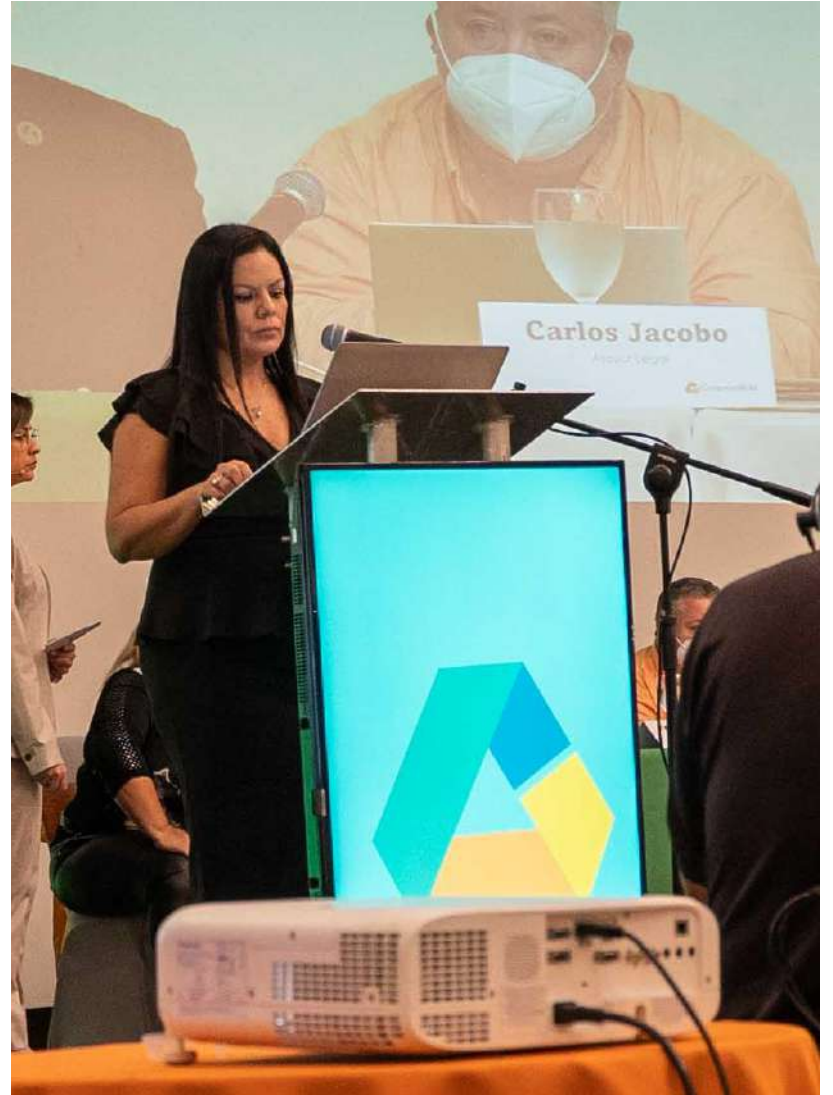
Plan anual de Educación, capacitación y formación e información empresarial cooperativa para el 2023.

Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Estados financieros auditados.



Además, nuestros delegados y delegadas aprobaron:



El presupuesto de Reserva de Bienestar Social 2023.


La Propuesta de Disminución de la Reserva del CCDA, por ¢100 millones para ser devueltos en el año 2023, por medio de excedentes a nuestros asociados, adicional a los resultados que se obtengan durante el período 2022.

1

2

LA COOPERATIVA REALIZÓ EL ANÁLISIS FINANCIERO, TÉCNICO Y LEGAL PARA GARANTIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LA RESERVA VÍA EXCEDENTES EN EL AÑO 2023, PARA ELLO SE REALIZARON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- Despacho de Auditores Externos, Castillo & Dávila.
- Asesor Legal CoopeJudicial.
- Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF)



Todos coincidieron que solo la magna Asamblea podía aprobar su distribución, la cual con base en todos los informes técnicos presentados aprobaron por mayoría la disminución de la Reserva de Consejo Consultivo de Asociados por un monto de ₡100.000.000 (cien millones de colones), de manera que estos se distribuyan en el año 2023.



En esta ocasión correspondía ejercer el derecho democrático del voto para elegir los directores de los siguientes cuerpos directivos: Consejo de Administración, Comité de Vigilancia, Comité de Educación y Bienestar Social como del Tribunal Electoral, lo anterior en función del vencimiento de varios de ellos.

Este proceso implicó la elección de miembros para los siguientes cuerpos directivos:



Consejo de Administración:
3 miembros propietarios por 4 años.
Siendo elegidos la Sra. Martha Asch,
el Sr. Mauricio Quirós, y el Sr. Alexis
Sánchez



Comité de Vigilancia:
2 miembros propietarios por 4 años.
Siendo elegidos el Sr. Carlos
Rodríguez y el Sr. Jesús Fallas



Comité de Educación
y Bienestar Social:
2 miembros propietarios por 4 años.
Siendo elegidos la Sra. Maribel
Burgos y el Sr. Carlos Angulo

Tribunal Electoral:
2 miembros propietarios por 4 años y 2 miembros suplentes por 4 años.
Siendo elegido el Sr. Jonathan Orozco Fernández,
el Sr. Gregorio Machado Ramírez y el Sr. Bolívar Venegas Picado.

LA COMPOSICIÓN DE CADA CUERPO DIRECTIVO
QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Consejo de Administración

Presidente:	Sr. Mauricio Quirós Alvarez
Vicepresidenta:	Sra. Marta Asch Corrales
Secretaria:	Srta. Rocío Arias Quesada
Vocal I:	Sr. Freddy Chacón Arrieta
Vocal II:	Sr. José Daniel Sánchez Delgado
Vocal III:	Sra. Marykriss López Aguilar
Vocal IV:	Sr. Alexis Sánchez Chaverri
Suplente I:	Sra. Ingrid Bermúdez Vindas
Suplente II:	Sr. Ronald Calvo Coto

Comité de Vigilancia

Presidente:	Sr. Carlos Rodríguez Chacón
Vicepresidente:	Sr. Edwin Salinas Durán
Secretario:	Sr. Jesús Fallas Sánchez



Comité de Educación y Bienestar Social

Presidenta: Sra. Maribel Burgos Mata
Vicepresidente: Sr. Elías Muñoz Jiménez
Secretario: Sr. Carlos Angulo Rosales

Tribunal Electoral

Presidenta: Sra. Kattia Vargas Navarro
Vicepresidente: Sr. Jonathan Orozco Fernández
Secretario: Sr. Gregorio Machado Ramírez
Suplente: Sr. Bolívar Venegas Picado.





En esta ocasión se ratificó el compromiso de todos, lo cual permitió que COOPEJUDICIAL sea la ganadora de tan importante evento.

Seguiremos trabajando por modernizar nuestra organización con mejores propuestas de valor basadas en productos, servicios, canales, digitalización e innovación en pro de nuestros asociados.



CoopeJudicial

